

EL MINISTERIO DE SALUD Y LA UMSA FIRMARON CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL

Ante decenas de personas entre médicos, docentes, personeros de la cooperación internacional, profesionales del Ministerio de Salud. El decano de la Facultad de Medicina, Dr. Guido Zambrana, el rector de la UMSA (Universidad Mayor de San Andrés), Dr. Waldo Albarracín y la Ministra de Salud, Dra. Ariana Campero, firmaron un convenio de cooperación interinstitucional.

El presente convenio tiene por objeto establecer los términos de cooperación interinstitucional en el marco de la investigación, formación y fortalecimiento de las competencias de los recursos humanos en salud, asegurando la formulación de una currícula de excelencia y una metodología de enseñanza y gestión del conocimiento acorde a las necesidades del sistema de salud boliviano, entre otros, para la implementación del Sistema único de Salud.

El evento se realizó en el primer piso del Monoblok central, en el salón de honor, el pasado lunes 15 de junio de 2015 y fue el Dr. Guido Zambrana quien aperturó el acto, donde destacó el trabajo conjunto entre Estado, la cooperación y la universidad, en el marco del convenio, para converger tareas en beneficio del sistema de salud.

“La demanda de la salud es grande”, subrayó. Señaló que la implementación de mayor equipo e infraestructura debe ir acompañada de la capacitación de los recursos humanos.

Por su parte, la Ministra de Salud, Dra. Ariana Campero, resaltó que el componente principal del convenio es la formación de los recursos humanos: a los estudiantes, profesionales y trabajadores en salud. “Existen varias actividades programadas para seguir formando recursos humanos”, agregó.

Explicó que se están formando, dentro del postgrado, en Gestión de Calidad y Auditoría Médica, Emergencias Médicas, Gestión Hospitalaria, Gestión de Recursos Humanos y Gestión en Salud Familiar Comunitaria Intercultural (SAFCI). Son diferentes componentes que van de manera integrado, añadió.

Reiteró que el tema de la formación de recursos humanos es pieza fundamental para la construcción del Sistema Único de Salud.

En el cierre del acto, el Dr. Waldo Albarracín, destacó el compromiso de quienes hacen parte del convenio en el desarrollo de la población a través de acciones mancomunadas para adoptar estrategias políticas para materializar el derecho a la salud. Lamentó que hay profesionales que ven al paciente como mercancía, en ese sentido el Estado debe implementar políticas para enclaustrar a los mercaderes por el derecho a la salud.